ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - [ORGANISMO]					
2. CONTRATO N°:	4162.010.26.1.1234-2025	VALOR TOTAL:	72.687.532,00			
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO		
		4	4	2025		
4. OBJETO DEL CONTRATO:	EL DISTRITO, hará la entrega en calidad de PRESTAMO DE USO, al USUARIO de los escenarios deportivos y/o espacios ubicados en la UNIDAD DEPORTIVA COLISEO MARIANO RAMOS ubicado en la ciudad de Santiago de Cali, para el desarrollo de eventos importantes locales y nacionales.					
5. CONTRATISTA:	LIGA VALLECAUCANA DE GIMNASIA					
6. NIT N°:	800010275-3					
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	45-44-101164987			ANEXO N°:	0	
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	45-40-101099251			ANEXO N°:	0	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A						
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: CALI, 04 DE ABRIL DE 2025						

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	10%	$ 7.268.753,00	3	4	2025	5	11	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales	5%	$ 3.634.376,00	3	4	2025	5	5	2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	200	$ 284.700.000,00	3	4	2025	5	5	2025
Observaciones:	Se garantiza el pago de los perjuicios y responsabilidad civil, derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato No. 4162.010.26.1.1234-2025, referente al EL DISTRITO, hará la entrega en calidad de PRÉSTAMO DE USO, al USUARIO de los escenarios deportivos y/o espacios ubicados en la UNIDAD DEPORTIVA COLISEO MARIANO RAMOS ubicado en la ciudad de Santiago de Cali, para el desarrollo de eventos importantes locales y nacionales, conforme a la condición pactada en el presente contrato. Se verifican garantias en la plataforma de Seguros del estado S.A.							

De acuerdo con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.2.3.16 del Decreto 1082 de 2015, la presente Acta de aprobación se entiende fechada y firmada una vez sea aprobada en el proceso electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP II,

ALEXANDER CUMACHO ERAZO
Secretario
Secretaría del Deporte y la Recreación

Revisó: Rocio Fernandez Cifuentes- Contratista SDR
Revisó: Luz Elena Hernandez Mayor- Asesora
Revisó: Andres Camilo Cervino Toro-Subsecretariode Infraestructura Deportiva y Recreativa

Elaboró: Maryi Alejandra Corredor Pineda

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.